



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 19 de agosto de 2011.-

EXP-EXA N° 8.207/2011.-

RES-EXA N° 433/2011.-

VISTO:

La RESCD-EXA N° 548/2011 de esta Facultad, mediante la cual se designó al Sr. José Feliciano Miranda como Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Química Analítica Instrumental, con extensión de funciones a Química Analítica II, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones hasta el 31/07/12; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno José Feliciano Miranda, cumplimentó con los requisitos establecidos para el ingreso como personal docente de la Universidad el día 19/08/11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Sr. José Feliciano MIRANDA designado mediante RESCD-EXA N° 548/2011, como ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura Química Analítica Instrumental, con extensión de funciones a Química Analítica II, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 19/08/11.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Sr. José Feliciano Miranda, Departamento de Química, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, resérvese.-

CN
smv


Mg. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UN